

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022). **Radicado 2021-0166.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que el mismo se encuentra pendiente para fijar fecha para la audiencia.

Sírvase proveer.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
Manizales, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022).

Auto Interlocutorio No. 774

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S., dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por RUBEN DARIO QUICENO AGUDELO en contra de COLPENSIONES y, para tal efecto se señala el día DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (3:30 P.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 068 de junio 22 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA